EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca miércoles 4 de Marzo de 1891 — Núm. 11222

POR MALLORCA

Ornato público

Calificándose, como generalmente se califica, de insensatez todo lo que no está conforme con el respeto que por lo común merece lo tradicional y vetusto; siendo insensatez todo lo que sale del quietismo rutinario y trata de abrir rumbos á la actividad, me honro, desde hace bastante tiempo con el calificativo de *insensato*.

Estoy acostumbrado á oir motejar de insensato á todo el que protesta contra lo malo, cuando lo malo está más ó menos consagrado ó respetado por el tiempo, y amante, con delirio, de lo mejor más que de lo bueno, consagro en mi fuero interno un culto á todo el que ama las novedades buenas y por su triunfo trabaja.

No podía, pues, menos de aceptar con verdadero placer la invitación de mis buenos amigos Alzamora y Champsaur para llevar mi grano de arena á esa obra patriótica que *por Mallorca* han emprendido los *insensatos* mallorquines.

En esta tierra hay mucho que necesita reforma, muchísimo que debe demolerse y muy poco que merezca conservarse. El señor Calvet ha escrito un magnífico artículo probando por $a+b$ que las murallas de Palma deben derribarse; artículo que ha logrado *hacer opinión* y al cual me adhiero con todo el calor que soy capaz de sentir por una idea grande. Después de leerlo me he preguntado:—¿Son sólo las murallas que rodean á Palma las que deben derribarse?

Prescindiendo de los muros impenetrables que aplastan el espíritu de las nueve décimas partes de los mallorquines y les impiden moverse con libertad, muros morales, ¿cuántos muros materiales, de cal y canto, hay en el interior de la ciudad que *deben* derribarse?

Recordaba el señor Calvet que fué preciso un motin para derribar el lienzo de muralla que daba al puerto, y yo recuerdo que, décadas antes, una revolución derribó antiguos edificios sobre cuyos solares están hoy asentadas construcciones hermosas y la más espaciosa y moderna calle que tiene Palma: la cuesta del Conquistador. Como aquellos edificios, hay muchos en nuestra capital; y yo, como el Sr. Calvet, bendeciré á la *gloriosa* que á la vez que derribe las murallas exteriores, derribe todas las interiores que sobran.

El ornato público de Palma no es el que corresponde á una ciudad culta de 60.000 habitantes; es el que tiene cualquier villorrio asentado sobre peñascales. Prescindiendo de la sabiduría de los fundadores que asentaron la ciudad sobre varias colinas (¡oh émulos de Rómulo!) y no se cuidaron poco ni mucho de rasantes, por cuya sabiduría—y la de todas las generaciones que les han sucedido, las cuales por el mero hecho de no procurar ir enmendando el yerro de sus antecesores se han hecho solidarios de él—subsiste aún la *vila d' amunt* y *vila d'avall*, como decimos en dialecto; prescindiendo de cuestas, cuestecitas y escalinatas de todas clases, que debiera procurarse ir suavizando ó suprimiendo, y prescindiendo de la estrechura de las calles y casi total carencia de plazas, cuyas circunstancias, por sí solas, hacen de Palma una población primitiva, puede afirmarse que, salvo levísimas modificaciones que no afectan al conjunto, nuestra ciudad es aún ciudad moruna.

No ha habido aquí plan alguno de reforma ni ha presidido inteligencia en las nuevas construcciones. Tenemos aún arcos como en Tetuán (calle de Santacilia á la plaza del Mercado, calle del Mar á la de Apuntadores, Almudaina, Seriñá, Montenegro, Cifre y no recuerdo más); nuestros paseos son dos, mezquinos ambos, con arbolado raquítico el del Borne, y triste y con tapias á derecha é izquierda el de la Rambla; y cada vez que se derriba un edificio al cabo de cincuenta años de amenazar ruina (porque nunca se dá el caso de quitar lo que estorba por razones de utilidad pública,) en vez de hacer sobre el solar libre y ancha plaza y plantar arbolado, se destina, casi siempre, á nuevas construcciones, sin dar más amplitud á las nuevas calles y haciéndolas, á lo más, rectas.

No hay miedo de que, cuando se derriba una casa, se deje el solar libre para dar doble ó triple amplitud á la calle así que se derriben las demás casas de la misma; el propietario edifica sobre el antiguo solar y á lo más entra escasos decímetros para limar estrecheces y protuberancias.

Con este sistema, si Palma había de estar algo trasformada dentro de cien años, teniendo en cuenta la solidez de las nuevas construcciones lo estará dentro de trescientos. Casos se dan en que el propietario de alguna casa que debería internarse un metro ó dos si nuevamente se construyera, empieza la obra por el tejado y se vale de todo el ingenio de los arquitectos para burlar las ordenanzas municipales y reformar los muros de manera que la casa vieja se convierta en nueva y quede así asegurada la angostura de la calle por dos siglos más. Estas obras duran meses, se hacen á los ojos de todo el mundo y la sensatéz palmesana nada dice.

Recordar los casos en que se ha burlado la ley por parte de los propietarios para no ceder un palmo de terreno al construir sobre solares antiguos nuevos edificios, creo yo que tanto sería como recordar los casos en que han burlado al Estado los contrabandistas de tabaco ó á la empresa arrendataria de consumos los matuteros. Para tales milagros y otros muchos ha bastado al propietario tener amigos en el Municipio ó en cualquiera otra corporación oficial, ó que se hiciera en su calle una nueva rasante, olvidando la que le perjudicaba, ó tener un poco de dinero. Nada digo de los casos en que en vez de ser el propietario quien perdiera terreno en pro del ensanche de calles y plazas y del embellecimiento de la población, sea la plaza á que dá el nuevo edificio la que se estreche, como pasa actualmente con la de Atarazanas. Y tanto desbarajuste, esta falta absoluta de orden y de plan razonable ¿no han de tener nunca término?

Se dirá que para emprender reformas en gran escala, para urbanizar esta villa morruna, para acometer la realización de un plan vasto y sabiamente concebido, en que la higiene, la cultura, el bienestar general y el ornato publico tuvieran la principal participación, les han faltado á nuestras corporaciones municipales, alientos y recursos. Ya que por los primeros nunca se han distinguido nuestros ediles ni nuestros alcaldes, y los segundos les han faltado siempre, no sé por culpa de qué, de una y otra cosa habría mucho que hablar; pero ¿en reformas parciales, de valor insignificante, no ha podido presidir más sano juicio? ¿no han de tener un límite las construcciones sobre la via pública? ¿siempre ha de haber la misma miseria y el mismo abandono por parte de los encargados de administrar el bien común?

Nuestra carencia de plazas es casi total, porque prescindiendo de las de Sta. Eulalia, Mayor, Aceite, Mercado, Atarazanas y alguna otra, padrón de ignominia para Palma por lo faltas de arbolado ó con arboles puestos sin orden y como nacidos por acaso, irregulares, estrechas y sucias, no pueden llamarse plazas ni la de Cort cuya anchura apenas alcanza la de una mediana calle, y la mitad de la cual está invadida por casas antiguas, mucho tiempo ha en vías de derribo, ni la de San Francisco, con la lobreguéz por ambiente por decoración, y el edificio habilitado para penal (¡manes de la destrucción, caed con toda vuestra saña sobre él!) ni la del Socorro, desnuda plazuela, ni ninguna otra. En punto á plazas, vivimos aún en Marruecos; y á la manera que Don Bartolomé Gallardo definía al fraile, podemos definir las nuestras de un modo parecido á este: «En Palma se llama plaza á un espacio formado por los solares de dos ó tres casas antiguas que al ser derribadas dejaron espacio para que vegetaran raquíticamente algunos árboles plantados sin orden y se levantara una fuente formada por tres sillares y una bomba, cuando no un kiosko de los que se construyen en el Congo.»

Si hubieran de señalarse una por una las lindezas de nuestro ornato público, habría que escribir un libro. Las pescaderías, tanto la de la plaza Mayor como la del muelle, dan náuseas al que las visita, si es un poco limpio; las fuentes públicas son poco menos primitivas y mucho menos poéticas que aquella en que Eliezer trabó conocimiento con Rebeca; los kioskos y casas de exhibición de portentos varios, que se construyen en la plaza del Mercado, aventajan en barbarie á las de las Batuecas; y los monumentos destinados á recipientes urinarios... ¡oh! de estos, con las narices fuertemente asidas con los dedos, hay que decir que indudablemente son la admiración de las naciones.

La Plaza Mayor, cuyo piso, en cuanto á suciedad, da quince y raya á la de los barrios judíos de las poblaciones berberiscas, no ha podido terminarse todavía, porque lo impide, en otras cosas, una nueva construcción de la calle de Sombreros, la cual sale de línea lo que el curioso observador puede ver. Nuestras fuentes públicas ó son un garitón como la nueva de la calle de Palacio, ó una ruina de estátua como la de Atarazanas, ó simplemente una bomba de hierro, como muchas, ó un pequeño panteón como la del muelle.

Porque acontece que cuando se abre al público una nueva fuente, bien porque se aproveche la que ya existía destinada á otros usos, como la del ex-convento del Olivar, bien porque adrede se haya construido, como la de la calle de Palacio, en vez de construir un sencillo monumento ó embellecer el armazón que ha de sostener el caño, se ponen quizás *temporalmente* los consabidos garitones ó bombas de hierro y... así quedan para *in eternum;* y cuando se trata de *hacer algo*, sale un panteón, como el mencionado del muelle y... también para *in eternum* queda.

De monumentos públicos, en el sentido más artístico de la palabra monumento, no hablo. No tenemos uno sólo destinado á honrar la memoria de los hijos ilustres de Mallorca. El de Lulio, á pesar del entusiasmo de los lulistas, está aún en proyecto, y no sé de ningun otro. Todos los años conmemoramos la toma de Palma por Jaime I de Aragón, y no hay un montón de guijarros que recuerde la gloria de aquel poderoso brazo del progreso. Es verdad que tenemos mucho del fatalismo musulmano. No se ha pensado en Felipe Bauzá, cosmógrafo insigne y víctima del despotismo, cuyos restos descanzan en extranjera tierra; ni en Gabriel Valseca, ni en Jaime Ferrer, que honraron la misma ciencia, ni en el pintor Mesquida, ni en ninguno. Y eso que si tierra hay cuyos hijos ilustres sean innumerables es la nuestra, Mallorca. Basta ver la galería de retratos que se conserva en la Casa Consistorial de esta ciudad. Es verdad que para figurar en ella basta haber llegado á general, haber escrito unos versos que nadie lee ó haber dado feliz remate á cualquier barrabasada; porque en cuanto á lo de *ilustres*, salvo unos pocos, pasa como con lo de la ciencia y la filosofía española, que hablamos mucho de ellas, decimos que son muy grandes, pero no parecen.

Todo esto reclama remedio radicalísimo, que no creo yo que podamos esperar, íntegro por lo menos, de nuestros Municipios, mientras giman bajo la férula del centralismo corruptor, y sean corporaciones decorativas destinadas á exhibiciones oficiales de monopolio exclusivo, ora de tirios, ora de troyanos.

Pero mientras se prepara el terreno para el radical remedio, bueno sería que se pensara algo en reformar todo lo que, dentro de nuestra actual manera de ser, puede reformarse en esta cuestión del ornato público, que es á la vez cuestión de higiene, de salubridad, de cultura, de honra y de general interés.

Lo primero que hay que hacer es despertar el espíritu público, sacudiendo nuestra anemia y apatía clásicas, para lo cual hace falta que estén siempre sobre la brecha y no desmayen jamás, los insensatos, entre los cuales, con verdadero orgullo, me cuento.

G. Roca Sansaloni.

El registro de actos
de última voluntad

La dirección general de los Registros ha enviado una circular á los decanos de los colegios notariales, comunicándoles las reglas que acaba de dictar para el debido cumplimiento del real decreto de 19 del corriente, por el que se organiza definitivamente el registro general de los actos de de última voluntad, decreto que, según á su tiempo anunciamos, ha empezado á regir el 1.º del corriente en las provincias donde se han recibido con tiempo las órdenes.

De Baleares podemos decir que se recibieron aquellas *el dia 2* y se está confeccionando á toda prisa un *Boletín* que se repartirá mañana ó pasado á los Colegiados.

Entre las reglas dictadas, hay algunas que tanto como á los notarios interesa conocer al público, y de ellas nos limitaremos á dar cuenta.

Determínase en la circular que los particulares que quieran proveerse del certificado en que conste si aparece registrado ó no algún acto de última voluntad de persona que hubiese fallecido con posterioridad al 31 de Diciembre de 1885, podrán solicitarlo por conducto del mismo notario que haya de autorizar la escritura de adjudicación ó partición de bienes adquiridos por herencia ó legado.

La solicitud deberá expresar con la debida claridad los siguientes datos con relación al causante de la herencia:

1.º Nombre y apellidos.
2.º Su naturaleza y última vecindad.
3.º Su estado civil.
4.º Nombres de sus padres.
5.º Día y lugar en que ocurrió el fallecimiento.
6.º Las noticias adquiridas acerca de si había otorgado ó no algún acto de última voluntad, y caso afirmativo, en qué fecha y ante qué notario.

Con la solicitud entregarán además un timbre móvil de la clase 11.ª y un pliego de papel de pagos al Estado de la clase 9.ª, y acompañarán el certificado de fallecimiento al solo efecto de que el notario que la dé curso, después de cerciorarse de la exactitud de los datos expresados en la instancia, ponga al pie de ésta una nota redactada en los siguientes términos:

Nota. Visto el certificado de defunción de D....., á quien se refiere la precedente instancia, se devuelve aquél al interesado y se remite ésta á la dirección general con una póliza de clase 11.ª y un pliego de papel de pagos al Estado de la clase 9.ª

(Fecha y firma.)

Ni por esta nota ni por la remisión á la dirección general se devengarán derechos.

Por el primer correo y sin necesidad de comunicación alguna, remitirá el notario á la dirección la solicitud, timbre y papel de pagos, bajo sobre de oficio.

No pudiendo expedirse certificaciones mientras no se reciban en la dirección los datos completos de los actos de última voluntad, otorgados con anterioridad á la fecha del fallecimiento de la persona á que aquellas hayan de referirse, y estando dispuesto en el real decreto de 19 del actual que esos datos se remitan por los decanos en los dias 1.º y 16 de cada mes, los notarios cuidarán de no dar curso á las solicitudes que se les entreguen, si el fallecimiento fuere tan reciente que no sea posible que en la dirección obren todos los datos necesarios para que pueda expedirse el certificado.

Tampoco darán curso á las solicitudes que no contengan los datos expresados anteriormente, si constaren en el certificado de defunción, ni á las que no se acompañen el timbre y el papel de pagos del Estado.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

Sr. Director de El Isleño.

Cette 28 Febrero de 1891

Es de estrañar la calma que viene observándose en el mercado de vinos. Lo mismo en esta plaza que en las mas importantes del Mediodia se colocan no sin dificultad pequeñas partidas. Las clases escojidas son las únicas que tendrían salida y alcanzarian buenos precios, pero por desgracia abundan poco. De vinos ordinarios hay exceso, no así de los superiores cuyas cotizaciones adquieren cada dia mas firmeza. Los enyesados á menos de 2 gramos y de buenas condiciones son tambien muy solicitados.

Los precios de la última semana son los siguientes:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect.
Alicante *(sin yeso)*	14 á 15	31 á 36 Franc.
» *(con »)*	14	27 á 29 »
Aragón *(sin »)*	14 á 15	32 á 37 »
» *(con »)*	14 á 15	30 á 33 »
Benicarló	13 á 14	24 á 28 »
Cataluña	11 á 13	18 á 23 »
Mallorca *(sin yeso)*	11 á 12	20 á 24 »
» *(con »)*	10 á 11	15 á 19 »
Priorato	13 á 15	30 á 36 »
Tarazona	13 á 14	25 á 26 »
Valencia	13 á 14	24 á 27 »
Vinaróz	13 á 14	24 á 26 »
Moscatel (8 á 9º licor)	15	42 á 46 »
Mistela (8º licor)	15	38 á 42 »
Vino blanco (8º licor)	13	24 á 28 »

Llamamos la atención de las casas españolas que importan aquí sus vinos hacia la frecuencia que de algún tiempo á esta parte son detenidas algunas portidas por alcoholizados, exceso de sal ó ácidos. Si no quieren exponerse á los grandes quebrantos que puede ocasionarles la pérdida de la mercancia, á parte otras molestias, es necesario que envien con anterioridad muestras á esta Estación ó cuando menos las hagan analizar en España, pues solo así dejarán de correr un albur que tantos perjuicios puede causarles.

Damos ahora los precios que alcanzan nuestros productos en estos mercados:

Aceites superiores de 125 á 130 frcs. los 100 kgrs; almendras Tarragona, con cáscara, 112 frcs., Alicante sin cáscara, 260 á 270; avellanas Tarragona 102 frcs., con cáscara 49; pasas: Denia la caja 55 á 56 francos; Málaga 8·50; higos de Mallorca, la caja de 30 á 46; Valencia, el capazo 23; limones 20 á 22 frcs. la caja de 420; aguardientes, de 70 á 100 frcs. hect.; alcoholes;

3[6 buen gusto 95 á 105 frcs. hect; orujo 80 á 90; Norte nudo 46. Vinos generosos, según clase, de 60 á 110 frcs; Azúcares en entrepot los 100 kgs: blancos 38 frs, rojos á 35. Refinados de 44 á 46. Francos de derechos, de 109 á 112 francos.

Legumbres y frutos secos los 100 kilos. Guisantes verdes 21 frcs; judías de 20 á 24; lentejas de 21 á 25; alpiste de 17 á 19; Arroz de Valencia de 36 á 38, según se nos dice. Piñones de España 110 frcs. los 100 kilos. Cacahuetes 300; nueces de 52 á 62. Azafrán español de 90 á 99 frcs. kilo. Este precio no se ha podido comprobar.

***

Se va reaccionando la opinión en Francia contra el espíritu exageradamente proteccionista que ha inspirado las decisiones de la ya célebre Comisión de aduanas. A las continuas instancias que de casi todos los departamentos se dirigen al Gobierno proponienda derechos módicos para la entrada de los vinos extrangeros, responden las Cámaras de comercio francesas establecidas en diversos paises con solicitudes parecidas á la ya transcrita en nuestro Boletín anterior de la de Barcelona. Véase ahora lo que dice la de Valencia «El régimen aduanero proyectado no separa bastante la tasación de los productos. Una tarifa mínima mas reducida permitiría sostener la lucha en los mercados donde desde 1882 ha perdido mucho terreno nuestra República por causa del trato de la nación mas favorecida. Pide la reciprocidad en las mercancias de la misma clase y dice que para lo relativo á vinos el límite alcohólico á 12° no puede ser mantenido sin ocasionar una ruptura comercial con España. Es preciso admitirlos hasta 14° y tasarlos por hect. á 4·50 fr. ó sea por grado á 0.35. Esto sería el retorno á las tarifas generales de hace 10 años. Para la naranjas y otras frutas se deberían mantener las tarifas del 82.

Pide en cambio de nuestra nación un trato de favor para las harinas, tejidos y productos manufactureros, víctimas desde algunos años de la concurrencia alemana, inglesa y belga. Una tasación particular para los alcoholes de origen frances que reemplazarían, en nuestros mercados, los de Alemania y Suecia.»

Por otra parte los ministros de Comercio y de Agricultura han declarado ante la Comisión de aduanas que el aumento relativo á vinos votado por la comisión, les parecia excesivo y que temian no sería adoptada por la Cámara su tarifa.

Aunque opinamos que ha de influir muy poco en la exportación de nuestros vinos la aprobación por el Senado del tratado de comercio franco-helénico, debemos decir que el 20 del actual ha sido promulgado el Decreto concediendo á la Grecia el trato de la nación mas favorecida. En su consecuencia los vinos griegos pagarán hasta el 1.° de Febrero de 1892 dos frcs. por hectólitro.

Desde el 15 al 22 del actual han entrado de España por este puerto 53.189 hect. de vinos ordinarios y 2.622 de licorosos. Por el pequeño puerto de Port-Vendres han venido á Francia durante el año último, 18.781 litros de aceites y 10.000 kgs. de cepas. Hacemos notar estos números por la importancia que van tomando dichos artículos, pues, sabido es que hasta hace poco España recibía de Francia grandes cantidades de vides.

Debemos advertir que algunas muestras de vinos, sobre venir en pequeñas botellas y mínima cantidad, van tan mal acondicionadas que llegan rotas. Decimos esto para evitar quebrantos y perjuicios á los remitentes. Suplicamos, pues, se nos envíen en buenas condiciones, así como también cuantos productos agrícolas quieran exponer en los locales de esta Estación, para lo cual se participará á los interesados las tendencias de los mercados y el precio que hayan ofrecido por sus artículos.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

El futuro congreso de la Rábida

No podrá tacharse de desprevenidos á los organizadores del congreso de americanistas que se inaugurará en el convento de la Rábida dentro de 19 meses, el día 12 de Octubre de 1892.

Han calculado ya que asistirán unos 500 congresistas, y han redactado el programa de las sesiones del congreso y de los divertimientos que se ofrecerán, como obsequio á los asistentes.

He aquí el programa:

«Dia 12.—Por la mañana, gran diana y salvas de artillería. Inauguración del congreso.

El presidente saludará á los congresistas é invitará á los que tengan trabajos presentados ó que los presenten, á inscribirse en los turnos de discusión.

Dispondrá que los concurentes más caracterizados de cada nación presidan una de las sesiones.

Señalará la orden del día para el siguiente y levantará la sesión.

El ayuntamiento de Huelva invitará á los congresistas á un almuerzo, que se verificará en las cercanias de la Rábida y será servido al estilo de la tierra.

Después se dispondrán carruajes y lanchas ó vapores para que los comensales se trasladen por la carretera y por el río Tinto á Palos de la Frontera para visitar la iglesia y el pueblo, cuyo ayuntamiento les obsequiará con un lunch.

Los que gusten recorrerán el embarcadero de donde partieron las tres carabelas que descubrieron al Nuevo Mundo, y al anochecer regresarán los expedicionarios á su alojamiento de Huelva.

Jueves 13.—Dos sesiones en Huelva; una de nueve á doce de la mañana y otra de dos á cuatro de la tarde.

Por la noche, función en el teatro, en la cual se representará *Pizarro*, de Ferrer del Rio; *Isabel la Católica*, de Rodríguez Rubí, y un apropósito, que oportunamente se encargará á uno de nuestros principales autores dramáticos, amenizado con bailables españoles del tiempo del descubrimiento.

Viernes 14.—Otras dos sesiones, y por la noche banquete costeado por los americanistas españoles. El menú será de platos americanos con títulos del descubrimiento y la conquista. Después sesión musical, con guarachas y otros aires americanos, en el hotel Colón.

Sábado 15.—También dos sesiones. En ellas se señalarán las que han de verificarse en 1894 Por la noche baile de trajes, organizado por el ayuntamiento de Huelva.

Domingo 16.—Descanso de trabajos científicos. Expedicion á las minas de Rio-Tinto y Tharsis.

Lunes 17.—Por la mañana discusión libre. Por la larde clausura de las sesiones. Señalamiento del punto en que haya de reunirse el inmediato congreso y discursos de despedida.»

Aire enrarecido

La importante revista *La Naturaleza* publica un medio para purificar la atmósfera.

En ciertos talleres y laboratorios suele producirse un polvo tenue que mantenido largo rato en la atmósfera, suele dañar á los operarios de manera que, al cabo de poco tiempo, enferman hasta el extremo de costarles la vida si no cambian de profesión.

Para impedir tan grave mal hay un sencillo aparato que constantemente puede purificar la atmósfera de cualquier estancia, librándolo del pernicioso polvillo.

Hé aquí como: se coloca una campana boca abajo, sumergida en un depósito de agua, por ejemplo; en la parte superior se encuentra un tubo, comunicándose con un ventilador y la estancia que se trata de purificar, inferiormente y hacia el borde de la campana lleva ésta una corona de agujeros de cinco á seis milímetros de diámetro, que quedarán bajo el nivel del agua unos cuatro ó cinco centímetros.

Maniobrando el ventilador, el aire de la estancia se precipitará dentro de la campana, hará bajar por su natural presión el nivel del líquido, y en cuanto que descubra la faja de agujeros, se precipitará el aire á través de los mismos y del líquido, en forma de numerosas burbujas que saldrán al exterior, despojándose del polvo dentro del agua, donde descendiendo aquel por su mayor densidad quedará en el fondo, para ser recogido despues cuando convenga, según su naturaleza.

Un flotador á propósito mantendrá el nivel del líquido á una misma altura, para que el aparato funcione con toda regularidad.

El líquido puede disponerse de un modo que por su temperatura ó por los ingredientes que le compongan sirva para desinfectar, refrescar y producir calor, al propio tiempo que se preparen combinaciones con el polvillo de que se trate, favorables á su mejor aprovechamiento.

Noticias

El gobierno no se ha ocupado aún en el aplazamiento de las elecciones municipales y que se considera inconveniente que coincidan con las huelgas anunciadas para el 1.° de Mayo.

Dice *El Heraldo*, que circula el rumor de haber presentado su dimisión de director de la Compañía Arrendataria de Tabacos el vizconde de Campo Grande, pero no se ha dado crédito á la noticia.

La Epoca, contestando á *El Correo*, dice que los 102.000,000 sobrantes de lo recaudado por cuenta del empréstito de Cuba han ingresado en la cuenta corriente del Banco de España.

Dice *El Liberal:*

«Hemos recibido varias cartas de españoles que emigraron á Chile, en las que se nos ruega llamemos la atención del gobierno sobre la suerte de aquellos desgraciados que quieren volver á la madre patria, pero que, careciendo de recursos para ello, desean que el gobierno español mande algunos buques para repatriarlos.

»Mucho nos alegraríamos de que se atendiese tan justa petición.»

Es tal la mejoría que ha obtenido el venerable Fernando de Lesseps, que ha podido asistir ya á las sesiones de la Academia de Ciencias de París.

Muy en breve decidirá la audiencia de Pontevedra el litigio pendiente entre el letrado defensor de la famosa causa de Vilella, señor Cobian, y la familia de su defendido.

El señor Cobian reclama la cantidad de 6.000 duros de honorarios, arguyendo en pro de su aseveración, que durante un año hizo cinco viajes de ida y vuelta; que el acto de la vista, que duró cinco dias, fué reñidísimo, luchando en largas sesiones con dos acusaciones privadas, con la acusación pública y con multitud de testigos y peritos y que su informe duró dos días.

El asunto ha llegado á estos términos por encontrar la familia del defendido muy exagerada la cifra.

Según parece, el colegio de abogados de Pontevedra ha regulado en 39.000 reales los honorarios á que tiene derecho el señor Cobian.

Dicen de San Petersburgo, que ha celebrado la Sociedad Geográfica de aquella capital, Mr. Bonvalot leyó una narración de su viaje de exploración por el Thibet, siendo muy aplaudida la parte en que se trató del establecimiento de comunicaciones directas entre las posesiones franco-rusas en Asia sin tener que pasar por territorios ingleses ó chinos.

Al hablar de las proezas y de la cooperación personal en aquella exploración prestada por el príncipe Enrique de Orleans resonaron en la sala, completamente llena de la más distinguida sociedad científica de San Petersburgo, resonaron nutridos y prolongadas salvas de aplausos.

En el convento de Reales Descalzas de Jaen se declaró un voraz incendio que causó desperfectos de bastante consideración, sobre todo en el templo. Las imágenes de los altares están completamente ennegrecidas, así como las colgaduras, cornisas y escudos.

En Rockyford—Colorado,—las chispas lanzadas por la locomotora de un tren de pasajeros, pegaron fuego á una granja, quemándose ésta y gran número de haces de heno que estaban alrededor para secarse. Como reinaba á la sazón un viento impetuoso, propagóse el incendio por las praderas formando un campo de llamas de algunas millas, ó sea desde aquella población á la ciudad de Santa Fé.

Dicen de Portsmouh, que en presencia de la reina Victoria, la corte, los principales miembros del almirantazgo y un gentio inmenso se han botado felizmente al agua los dos navios acorazados *Royal Soverenig* y *Royal Arthur* que han de figurar brevemente en la lista de las naves de guerra de la gran Bretaña.

Ha sido preso el sepulturero del cementerio de Albacete por robar aceitunas.

El mencionado sujeto encerraba en los osarios todo el fruto que robaba, hasta el punto de haber sido encontradas en una cripta más de seis fanegas de oliva.

El sepulturero y dos mujeres que con él vivían han sido presos.

Crónica Local

Siguió ayer el entusiasmo de los palmesanos por visitar los magníficos buques de la escuadra de instrucción española *Pelayo* y *Reina Regente*.

Por la tarde no nos fué posible contar el número de barquillas que iban y venían llenas de gente.

El vaporcito *Cabrera* hizo dos viajes dando la vuelta á los citados buques para que los pasajeros pudieran admirar el esbelto corte de aquellos, y su formidable poder, como máquinas de guerra.

***

Al medio día el Gobernador militar de la plaza Sr. Lopez Pinto, acompañado de su ayudante visitó el *Pelayo;* siendo recibida dicha autoridad militar con los honores de ordenanza y salva de once cañonazos.

***

Durante todo el día y especialmente por la tarde viéronse cruzar las calles de Palma y visitar sus monumentos á muchos de los marinos de todas graduaciones y clases.

***

Esta tarde el vaporcito *Cabrera* repetirá sus viajes.

Al paso destinado á las personas que van á pie, en la plaza del Mercado, se le está echando unos remiendos tan ineficaces á nuestro entender, que creemos ván á hacer infructuoso el dinero que en ellos se gaste.

No era eso lo que la prensa venía reclamando ni lo que el vecindario tiene derecho á esperar; se pide una reparación completa para todas las avenidas que constituyen la plaza pues el piso de esta se halla poco menos que intransitable y se esperaba que el paso mencionado se construyese de una manera tal que dejara satisfechas las más exquisitas exigencias.

Vamos, pues, convenciéndonos de que las esperanzas se han frustrado.

Y eso que se trata de un sitio de que el Ayuntamiento saca dinero.

A bien que igual ó algo peor sucede en la plaza de Abastos y también de ella saca pingües tributos.

Cree *El Liberal Palmesano*, que el Ayuntamiento se decidirá por la reforma del piso del paseo de la Rambla usando materiales menos costosos, aunque sean de resultados no tan perfectos, como si se empleara el cemento, ya que el informe del arquitecto municipal, hace subir el presupuesto á muy cerca de cuarenta mil pesetas.

Otra ilusión desvanecida.

Angeles al cielo.

Ayer tarde murió la preciosa niña Rita, hija de nuestro buen amigo don Juan Font, dueño de la acreditada Fonda del Vapor.

Al amigo y á su desconsolada compañera, afligidos por el dolor que les embarga, y que es el nuestro, enviamos el pésame más sentido.

Hemos recibido un ejemplar, que agradecemos, de la Memoria leida en la Junta general reglamentaria de accionistas de la Sociedad Alumbrado por Gas.

Examinando ese documento y el balance que se estampa en el mismo se adquiere el convencimiento de cuán próspera es la marcha de la Compañía, gracias á una administración inmejorable que queda demostrada patentemente con la elocuencia de los números.

Los beneficios son tales que despues de aplicar á *Reservas* y *Amortizaciones* las cantidades reglamentarias y atender á todas las obligaciones permiten repartir en concepto de utilidades 45 pesetas por acción.

Felicitamos á la Junta de Gobierno y á la sección administrativa por esos resultados.

Ayer, á la caida de la tarde, entró en nuestro puerto la grandiosac orbeta *Alejandro Bosch*, de la matricula de Barcelona que viene á tomar un pico de carga para la Habana y Ponce.

Se dice que los 384 mozos de esta zona que han sido llamados al servicio de las armas tendrán la siguiente distribución:

A infantería, 273;—A caballería, 50;—al regimiento divisionario, 14; —al tercer batallón de plaza, 17;—al sesto id. 11;—al de Pontoneros, 3;—al de Ferrocarriles, 1;—al de Telégrafos, 1;—y á la Brigada sanitaria, 4.

Entre los pasajeros llegados ayer mañana de Barcelona en el vapor *Isleño* figuraba el Sr. Barón de Binimuslem, delegado de vigilancia de Mahón, que regresa de la Corte.

El distinguido orador sagrado Padre José Auba, llora la muerte del autor de sus dias.

Nos asociamos al dolor que experimenta el sabio y virtuoso sacerdote.

En el vapor *Lulio* fueron embarcados ayer nueve garañones adquiridos por el Estado y destinados al cruce en Filipinas.

La demanda vinatera parece se ha reanimado en Felanitx, pagándose ese líquido de pesetas 3'25 á 3'50 el cuartin.

Nos alegramos; pues la paralización en el embarque para Francia tenia mohinos á los cosecheros.

A la hora de cerrar este número entra en el puerto el vapor-correo de Alicante é Ibiza.

Los Sres. Vila y Serret, dueños del Comercio de novedades para señora establecido en la calle de San Nicolás nos participan haber recibido todos los géneros negros, propios para la Cuaresma y Semana Santa.

Ya lo saben, pues, las Señoras que hayan de surtirse de géneros de esa clase.

Con gran contento del vecindario efectuóse en Soller la colocación de la primera piedra de las obras que van á emprenderse para construcción de un cementerio.

A la ceremonia acudió un gentío inmenso, además de las autoridades locales civil y eclesiástica, dando al acto toda la esplendidez posible en armonia con el objeto y con los deseos de aquellos vecinos.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:— 0 varón y 1 hembras.
Salidos:— 0 varones y 2 hembra.
Fallecidos—0 hembra.

que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre. 38

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños.

De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Los estómagos más delicados la toleran y digieren

(Desconfiar de las imitaciones.)

Lérida 9 Julio 1885.

El infrascrito Médico Forense del juzgado de Instrucción de Lérida. Certifico: Que he empleado y continúo empleando la *Emulsión Scott*, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de *raquitismo, escrofulismo*, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto, no dudo en recomendar la *Emulsión Scott* por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. MATEO COSTA. 24

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobadas por esta Corporación las rasantes á que deben sujetarse las edificaciones en el Arrabal de Santa Catalina y marcadas ya en todas sus calles, con tinta carmín, ha llegado el caso de que todos los propietarios situen sus edificios y solares en la línea correspondiente desmontando ó rellenando hasta la altura aprobada en la mitad de la anchura de la vía; y al propio tiempo, para cumplir debidamente la condición quinta de las convenidas para dicho ensanche y en beneficio de la salubridad en aquel vecindario, deberán construirse por los mismos propietarios las acequias conductoras de aguas sucias, en la forma y dimensiones que están de manifiesto en el negociado de obras de este Ayuntamiento.

En su consecuencia y en cumplimiento de los acuerdos de esta Corporación ha resuelto que dentro de cuatro meses á contar desde la publicación de este anuncio tengan terminadas los respectivos propietarios las obras indicadas, dando principio á ellas dentro de quince días, segura esta Alcaldía de que convencidos todos de la ventaja que de ellas ha de reportar el referido Arrabal se apresurarán á cumplir lo mandado, no dando lugar á las consiguientes medidas correctivas.

Palma 26 Febrero de 1891.—El Alcalde accidental, José Barceló.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de Febrero último, acordó señalar el 31 de este mes como último plazo para poder recoger, en la Depositaría, las cantidades que se donaron en la cuestación y suscrición verificada en el verano último para atender á los gastos que hubiera podido ocasionar una invasión epidémica; advirtiendo que los que no las recojan, transcurrido que sea aquel día, se entenderá que las renuncian definitivamente á favor del FONDO DE EPIDEMIAS que con los intereses devengados se constituirá en una de las Sociedades de crédito de esta Capital, á suelta de este Ayuntamiento y disponible solo, por su acuerdo, en el caso de que en lo sucesivo esta Ciudad esté amenazada ó invadida por una epidemia.

Palma 2 Marzo 1891.—El Alcalde accidental, José Barceló.—P. A. del Exmo. Ayuntamiento, Francisco Gomila Srio.

Solicitado por D. Miguel Llobera, D. Rafael Ramis, D. Bernardo Estela, D. Jaime Carbonell, D. Sebastian Catalá y Sras. T. Minguez hermanas la devolución de las cantidades que entregaron en concepto de suscrición para atender á los gastos que pudiera ocasionar una invasión epidémica, alegando haber extraviado el recibo talonario de que oportunamente se les hizo entrega; se ha acordado hacerlo antes público por medio del presente anuncio, con el objeto de que las personas en cuyo poder acaso se conservasen y se consideren con derecho á las referidas cantidades, puedan hacerlo presente á esta Alcaldía dentro el plazo de quince días, á contar desde la fecha del presente, entendiéndose que de no hacerlo se entregarán las cantidades referidas á los que han solicitado su devolución.

Palma 3 Marzo de 1891.—El Alcalde accidental, José Barceló.—P. A. del E. A., Francisco Gomila, Srio.

Don Juan Mir Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Baleares).

Hago saber: Que terminando el día de hoy el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial del actual tercer trimestre, y señalado por el señor Administrador de Contribuciones un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores Contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en estas Ofinas de Recaudación sito Plaza Constitución núm. 54, esta Recaudación, en su virtud, invita á los señores Contribuyentes de esta Capital y su término que en el indicado día de hoy se encuentren en descubierto se presenten á esta Dependencia antes del día 10 del próximo mes de Marzo y horas de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta Oficina de recaudación para hacerlo presente, y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual, se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes puede interesar.

Palma 28 de Febrero de 1891.—Juan Mir.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Eusebio y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 5.

En las Capuchinas, empiezan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 3.—De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 14 pas. y efectos.

De Tarragona en 1 día, vapor María, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 22 mar. y pipas vacías.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Lulio, de 406 ton., c. Pedro Aulet, con 26 mar., 32 pas. valija y efectos.

Para Aguilas, balandra San José, de 60 ton., cap. Gaspar Merar, con 7 mar. y efectos.

Para Tarragona, laud Jóven Miguelito, de 24 ton., cap. Juan Llodrá, con 4 mar., 1 pas. y efectos.

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 3 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera neblinosa y brumosa por el círculo; horizontes brumosos y calimosos; viento N. galeno y la mar llana y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y arrebolada; horizonte brumoso, arrebolado y calimoso; viento N. freseo y la mar llana y rizada.

Entradas: La corbeta de la matrícula de Barcelona *Alejandro Bosch.*

Salidas: El vapor-correo *Lulio.*

Quedan á la vista: en el horizonte del S., una polacra goleta que va de vuelta á vuelta para ganar la bahía; y ante San Cárlos, una balandra y un falucho que recalan del O.

HOY 4

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y arrebola por el N.; horizontes brumosos los de N. á O. y calimosos todos; viento N. frescachón que vá en aumento y la mar tranquila y rizada.

Entradas: Dos polacras goletas, dos pailebots, dos balandras, una de ellas es italiana, y dos faluchos.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición, sigue el tiempo como al orto. Recalan del O., una balandra y un falucho.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 26, del pasado Febrero para Tampico.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Cádiz el 27, para Barcelona.

El «Rabat» llegó á Génova el 27, procedente de Cádiz.

El «Isla de Mindanao» llegó á Cádiz el 27, procedente de Lisboa.

El «Antonio López» llegó Marsella el 28, procedente de Barcelona.

El «Reina Mercedes» salió el 26, de Puerto Rico para Vigo.

El «España» salió de Puerto Rico el 27, para Ponce.

El «Veracrúz» salió de la Habana el 27, para Veracrúz.

El «Santo Domingo» salió de Colombo el 28, para Singapore.

Vapores de los Sres. E. Pí y C.ª

El «Ponce de León» salió de Barcelona para las Antillas el día 26 de febrero.

El «Cristobal Colón» es esperado en Málaga procedente de New-Orleans y debía continuar viaje á Barcelona seguidamente para salir en nuevo viaje á las Antillas el 15 del corriente.

El «Hernán Cortés» está próximo á llegar á New-Orleans, de donde zarpará para Barcelona.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Martín Saenz» salió el 28 de New-Orleans, para Barcelona, con escala en Cádiz.

El «Pío IX» debía salir el día 1.º de Barcelona para Marsella á limpiar fondos, regresando el 4 ó 5 para cargar y salir para las Antillas, conforme está anunciado.

Vapores italianos

El 25 salió de San Vicente para Barcelona el «Perseo», procedete de La Plata.

El 25 llegó á Montevideo el «Vittoria».

El 28 salió de Génova para La Plata el «Citta di Napoli».

El 23 salió de La Plata para Barcelona el «Manilla».

El 25 salió de San Vicente para La Plata el «Umberto I».

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 3 á las 10'30 m.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado que trabajará dentro de la legalidad para conseguir el triunfo de la república.

Si la suerte le es contraria volverá á la revolución.

Madrid 3 á las 3'45 t.

En el Congreso ha sido elegido presidente el Sr. Pidal, por 223 votos.

Los Sres. Danvila, Bedoya, La Iglesia y Almodovar, vicepresidentes.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana es probable que se resuelva la combinación de Gobernadores.

Se desconfía del éxito de la coalición republicana.

Se suavizan las asperezas entre Francia y Alemania.

Interior 77'65.

Madrid 3 á las 6'15 t.

Congreso.—Son elegidos secretarios los Sres. Valdeiglesia, Toreno, Bugallal y Alonso Martinez.

Constituida la Mesa el Sr. Pidal pronuncia un discurso de gracias.

Implora la ayuda de la Cámara para mantener la tradición de la tribuna española.

Se eligen las comisiones.

Madrid 3 á las 7 n.

En el Ministerio de Estado se termina la confección del libro rojo.

La semana próxima se repartirá á las Cámaras.

El general Sanz ha recaido.

La viuda de Montpensier ha llegado á Villamanrique.

Madrid 3 á las 8'42 n.

Las últimas noticias hacen creer que el Sr. Ruiz Zorrilla vendrá á España.

Los senadores liberales, lo mismo que los diputados han formado un directorio del partido, que pueda ordenar las campañas parlamentarias.

Ha comenzado á funcionar hoy el cable entre Almería y la isla de Alborán.

Madrid 3 á la 9'30 n.

Los generales, jefes y oficiales de Marina han cumplimentado al nuevo almirante Sr. Chacón.

Ha regresado á Madrid el Sr. Canalejas

El Sr. Ruiz Zorrilla se dirigirá el jueves á Paris.

Madrid 3 á las 9'45 n.

La mayoría de las Cámaras de Comercio de España han dirigido una exposición al Gobierno, solicitando que rebaje á diez céntimos el franqueo de las cartas dentro de la Península.

Madrid 4 á la 1'15 m.

Las últimas noticias de Chile dán cuenta de un nuevo triunfo de los insurrectos.

Cuatro batallones adictos al Gobierno, de guarnición en Pisagua, se han pronunciado en favor de la insurrección.

Algunos oficiales que se opusieron al movimiento fueron fusilados acto seguido.

Estas noticias han causado mucha sensación.

Madrid 4 á las 3 m.

Telegrafian de Roma dando cuenta de la solemnidad religiosa de ayer.

El Papa asistió á la misa del aniversario de la exaltación.

El pueblo le aclamó á su paso.



D. Josè Auba y Sbert

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su hijo el P. José Auba, su esposa, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes, al participar á sus amigos y concidos tan sensible pérdida les suplican rueguen á Dios por el finado, y se dignen asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en San Felipe Neri el jueves 5 de los corrientes á las diez y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.



LA NIÑA

Rita Font y Arbós

Subió al cielo á la edad de 22 meses

Sus afligidos padres, abuela tios, primos y demas parientes al participarlo ásus amigos y conocidos, les suplican se sirvan concurrir á la conducción del cadaver que tendrá lugar esta tarde á las cinco, en lo cual recibirán especial favor.

Para la Cuaresma
Y SEMANA SANTA

Se acaban de RECIBIR en el acreditado ESTABLECIMIENTO de

VILA Y SERRET

CALLE DE SAN NICOLAS N.os 13 Y 15,

una rica y selecta colección en *Lanas, Armoures y Beiges negras, alta novedad* para vestidos; que se venderán á precios sumamente *económicos* como acostumbra este citado *Establecimiento.*

VELITOS *Bruselas, Guipur, Blonda, Tul y Granadina,* los hay desde los mas lisos para lutos y medios lutos, hasta los mas caprichosos que la fantasía inventa.

Inmenso surtido en MANTILLAS Y CHALES *Bruselas y Blonda,* como tambien en *Granadinas lisas, asargadas y bordadas;* los cuales por su procedencia y buena *confección,* forman una de las especialidades de esta casa.

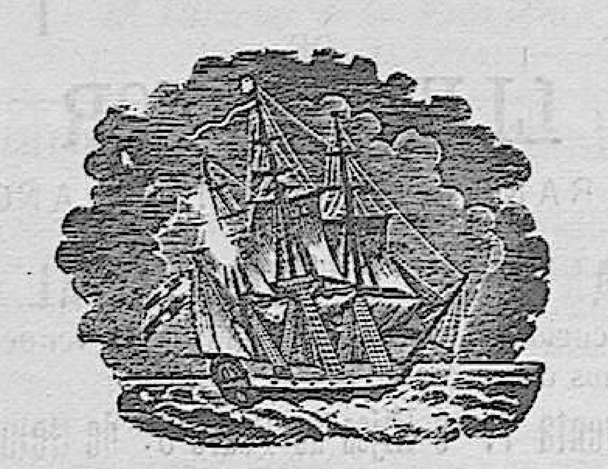
Tiendo de San Nicolás

(FRENTE CASA RIBAS)

☛ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Bennazar, calle Marina número 46. 89
56



Para la **HABANA** con escala en **PONCE** saldrá el dia 12 del corriente mes, la velera corbeta española nombrada ALEJANDRO BOSCH, buque clasificado con buena letra en el *Lloid Inglés,* al mando de su acreditado capitán D. JUAN PUJOL; admite carga á flete y pasajeros.—Informarán en la plaza de la Constitución 96 principal.
611 4

CORREOS
ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en el Cuerpo.

Bajo la dirección de varios empleados en el mismo, empezarán el dia 10 de Marzo las clases de preparación para la próxima convocatoria.

Los detalles que se deseen se facilitarán en la Administración de Correos, San Bartolomé 35, todos los dias de once de la mañana á una de la tarde. 4

JARABE VERMÍFUGO
DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su orma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tómar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.
175

NUEVO WALS
DE CAPLLONCH
EN VENTA **CASA BANQUÉ**

SUBASTA

Para el juéves 12 de Marzo, á las siete y media de la noche, en la Plaza de Cort se rematará á favor del mejor postor la finca situada en la calle de San Miguel número 7, consistente en 4 pisos, terrado, agua á grifo y libre de censo.

Para informes al número 9 (horno). 14—5
613

El domingo se estravió

una pulsera compuesta de medallones de java. Se suplica á quien la haya encontrado se sirva llegar á esta imprenta y le dirán quien es su dueño y se gratificará el hallazgo.
619

Sulfato de cobre inglés,

garantido.

Reconocido y declarado de primera calidad por el *Sr. Ingeniero Agrónomo* de la provincia, para combatir el *mildew*

A ptas. 50 los 100 kg.

Droguería LA BALEARICA de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey—Palma.

NOTA. A cada comprador le será entregada una *Instrucción* práctica del modo, tiempo del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.
622

PÉRDIDA de una perra perdiguera (pointer) color canela, con tres pies blancos. Gratificarán Morey 24—2.º
612 3—3

SAVIA DE PINO.

Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS Y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.

NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor.
25

A los Vinicultores.

Se desea vender dos toneles de Roble, cabida de 200 cuartines cada uno; tres cubas vulgo *congreñadas,* dos de 200 cuartines cada una, y una de 100, y otros toneles de menor cabida, todo en muy buen estado. En la calle de Cererols, número 2, principal, darán razon. 6—1—a
621

Venta.—Se vende una finca consistente en botiga y dos pisos, con agua de fuente y de pozo, libre de censo, situada en la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina.—Para informes dirigirse en Palma calle del Call, número 13. 22
571

Se alquila una casa con

varios locales en el camino de la Soledad, llamada *Can Mayes.* Tanto puede servir para yesería como para varias industrias.—Para informes Conquistador 14—3.º 3
614

Se necesita un joven

que sepa bien afeitar para sábados y domingos.

Plaza del Aceite, barbería, informarán. 2
618



UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

5 El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert